

Se entregará un detalle a los corredores que lleguen a meta.

OBLIGATORIO ESTAR PRESENTE Y MOSTRAR EL D.N.I. PARA RECOGER  
PREMIOS EN METÁLICO

## ORGANIZAN



Excmo.  
Ayuntamiento de  
Laguna de Duero  
Concejalía de Deportes

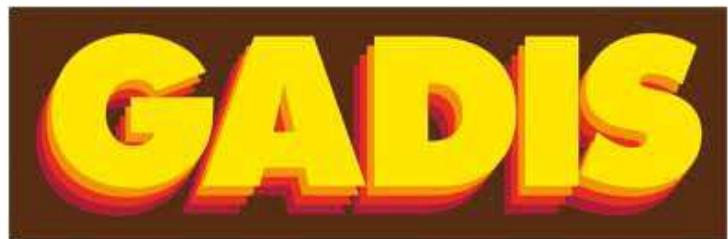


## COLABORAN

CLUBES  
DEPORTIVOS DE LAGUNA DE DUERO



## PATROCINA



# XXXVII CARRERA POPULAR PEDESTRE

VIRGEN DEL  
VILLAR



29 DE AGOSTO DE 2021

10:00 HORAS LAGUNA DE DUERO VALLADOLID

SALIDA Y META: Avda. Cañada de La Arboleda esquina Avda. Madrid

CIRCUITO URBANO: POR EL CANAL Y POR CAMINOS FORESTALES

## **REGLAMENTO**

**Artc. 1-** Podrán participar personas nacidas con anterioridad al año 2005, sin distinción de sexo, atletas federados en la Federación de Atletismo de Castilla y León y no federados si tienen nacionalidad española.

**Artc. 2-** Las categorías tanto masculinas y femeninas y premios establecidos son:

### **CATEGORIAS MASCULINA Y FEMENINA**

AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO	CIRCUITO
2005-2004	10 KM. Una vuelta	10:00	
2003-1987	10 KM. Una vuelta	10:00	
1986-1977	10 KM. Una vuelta	10:00	
1976-1967	10 KM. Una vuelta	10:00	
1966 y anteriores	10 KM. Una vuelta	10:00	El recorrido será un circuito urbano, por el canal y por caminos forestales

*Los premios locales se otorgan después de elaborar el podium general y los de cada categoría (Si los 4 primeros corredores de la categoría son de Laguna, el Campeón Local sería el cuarto corredor)*

### **PREMIOS No acumulativos**

#### **Nacidos en 2003 y anteriores:**

- Campeón absoluto **general masculino** 150 € / **femenino** 150 € y trofeo
- Campeón absoluto **local masculino** 30 € / **femenino** 30 € y trofeo
- **3 Primeros clasificados en las categorías, masculino y femenino.**

- Primero: 15 € y trofeo
- Segundo: 10 € y trofeo
- Tercero: 5 € y trofeo
- Primero local: trofeo

**Nacidos entre 2004 y 2005** Trofeo para los tres primeros/as clasificados/as de la categoría y para el Primer Clasificado/a Local (no acumulativo)

**Artc. 3-** La entrega de trofeos será en la meta, sobre las 12.00 horas. Los participantes podrán ducharse en el Polideportivo Municipal (Avda. Las Salinas nº 3).

**Artc. 4-** Será descalificado el atleta que no cubra el recorrido en su totalidad, el que no atienda a las indicaciones de los jueces o/y organización o el que no lleve el dorsal sujeto y visible en el pecho, sin recortar ni doblar. El participante que llegue a meta sin él, será descalificado.

**Artc. 5-** Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por el comité organizador.

**Artc. 6-** Las reclamaciones se efectuarán ante el juez árbitro hasta 30 minutos después de ser publicados los resultados.

**Artc. 7-** La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

*(\*) Todos los participantes inscritos en el plazo señalado, estarán amparados por una póliza de seguros de accidente y otro de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a ó desde el lugar en que se desarrolla la prueba.*

### **INSCRIPCIONES: Gratuitas**

**EXCLUSIVAMENTE hasta el 26 de agosto de 2021 a las 14:00 h.**

**Rellenando la ficha a través de [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)  
En Área de Bienestar Social (C/Real nº6, Laguna de Duero)**

**ENTREGAR EL REPORTER DE CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN AL RECOGER EL DORSAL**

Más información en el teléfono 983 54 23 50 y por email  
[deportes@lagunadeduero.org](mailto:deportes@lagunadeduero.org)

**Debido a las restricciones derivadas de la Pandemia COVID-19 no se admitirán inscripciones fuera de plazo.**

**Se ruega puntualidad.**

### **RECOGIDA DE DORSALES**

**El mismo día de la carrera en la Avda. Cañada de La Arboleda nº 1 (esquina Avda. Madrid) de Laguna de Duero de 8:30 a 9:30 horas.**

El participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.